

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de Abril de carácter extraordinario.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Tabiques y Techos Rioja,S.L., sobre las obras de sustitución de pavimento en el Auditorio Municipal, cuyo importe asciende a 62.276 €.

3.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Contratación y Ejecución de Obras,S.L., sobre la reforma de la cubierta del auditorio del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 45.664,94 €.

4.- Aprobación del expediente de contratación de las obras de mejora del tramo urbano de la N-111 en el término municipal de Logroño, cuyo importe asciende a 602.163,22 €, y cuyo desglose es el siguiente: año 2014, 281.637,17 € y año 2015, 320.526,05 € procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

5.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Musical Ochagavía,S.L., por el suministro de instrumentos musicales con destino a la Escuela Municipal de Música, cuyo importe asciende a 2.900,32 €.

6.- Prórroga, con efectos de 1 de mayo de 2014, del concierto suscrito con Cocina Económica de Logroño para la prestación del servicio de alojamiento alternativo temporal, por el precio mensual de 10.579,44 €, y cuyo desglose es el siguiente: año 2014, 84.635,52 € y año 2015, 42.317,76 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 5 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por servicios de conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la Ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 23.404,70 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de

Construcciones Eléctricas,S.A., por gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 50.266,87 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 29.441,38 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 47.362,97 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Señalizaciones Muro, S.L., por la realización de los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, cuyo importe asciende a 5.063,10 €.

12.- Adjudicación del contrato a la empresa Frama Actividades Rioja,S.L., para la prestación de servicios de apoyo para actividades diversas organizadas por las unidades de cultura y fiestas del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe total asciende a 67.000 €, con la siguiente imputación por años: año 2014 ,23.500€ ; año 2015, 33.500€, y año 2016, 10.000 €.

13.- Subsanación de error material en Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para el contrato de suministro de gas natural y energía eléctrica. En la cláusula 29ª,4 – donde dice: “apartado 21º”, debe decir: “apartado 20”. En la cláusula 30ª.sobre A,1.5., - donde dice: “apartados 18º a) y b) y apartado 18º d)”, debe decir: “apartados 17 a) y b) y apartado 17 c)”. En la cláusula 30ª.sobre A 1.8. - donde dice: “apartado 17º”, debe decir: “apartado 16”. En la cláusula 30ª.sobre A 1.10. - donde dice: “apartado 23º”, debe decir: “apartado 21”. En la cláusula 30ª. Sobre A, penúlt.párrafo – donde dice: “apartado 18 d)”, debe decir: “apartado 17”. Cláusula 30ª.sobre B, 2.3. - donde dice: “apartado 19º b), debe decir: “apartado 18”.

14.- Aprobación del expediente de contratación para la edición y distribución del periódico municipal “De Buena Fuente” durante los años 2014/2015, cuyo importe asciende a 88.870 €, cuyo detalle es el siguiente: año 2014, 43.410 € y año 2015, 45.460 € así como la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

15.- Aprobación del expediente de contratación de espectáculos renacentistas para las fiestas de San Bernabé 2014 y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad, cuyo importe total asciende a 29.282 € adjudicando el citado contrato a la empresa Martín Nalda Juaneda.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16.- Concesión de fraccionamiento de pago en tres meses para varias liquidaciones.

17.- Aprobación del expediente de transferencia de créditos nº 5/2014 para el programa de Organización y Recursos Humanos, cuyo importe asciende a 1.500 €.

18.- Concesión de fraccionamiento de pago nº 2014/210, para el pago de varias liquidaciones y recibos en 24 mensualidades, cuyo importe total asciende a 45.912,31 €.

19.- Aprobación de la propuesta de declaración de créditos incobrables en un importe de

317.685,46 €, causando baja en las cuentas y anulando los recibos cobratorios.

20.- Aprobación de la relación de facturas nº 26/2014 por un importe que asciende a 1.350.478,68 €.

21.- Aprobación del Padrón fiscal del ejercicio 2014 relativo a la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público local con mesas y sillas con finalidad lucrativa (terrazas de veladores), que recoge un total de 450 recibos y un importe total que asciende a 242.972,65 €.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

22.- Adjudicación provisional de la ocupación de espacios en la vía pública con puestos de venta ambulante durante las Fiestas de San Bernabe 2014.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

23.- Devolución de fianzas definitivas de diversas parcelas en el polígono industrial la Portalada II.

24.- Cesión, con carácter de comodato y gratuitamente a la Fundación Cultural Arquitectos de la Rioja, y por espacio de tres meses, los paneles de las propuestas ganadoras del Concurso de Ideas para la regeneración del entorno urbano-Glorieta del Doctor Zubía, la zona comercial de las Cien Tiendas y la Plaza de la Paz , que serán expuestos en la sala de exposiciones Fermín Álamo.

25.- Autorización para la transmisión plaza de aparcamiento nº 287 en planta tercera del estacionamiento subterráneo de la plaza Primavera estableciendo el precio máximo de transmisión en 16.227,33 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

26.-Incoación del expediente en orden a la suspensión del suministro de agua en local sito en la calle Ingeniero de la Cierva.

27.- Suspensión del suministro de agua potable en local sito en la calle Duquesa de la Victoria .

28.- Resolución de expediente de suspensión del suministro de agua potable en local sito en la calle Avenida de Aragón.

29.- Suspensión de suministro de agua potable en local sito en la calle Teniente Coronel Santos Ascarza.